

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 13/09/2019

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	RCO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE , S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	13/09/2019
<b>HORA</b>	11:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Resumen de Acuerdos

Fecha: 13 de septiembre de 2019

Hora: 11:30 horas

Quórum de Asistencia: 100%

Asamblea General Ordinaria

1. Se resolvió autorizar una reducción de la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$7,000'000,000.00 M.N. (siete mil millones de Pesos 00/100 M.N.). Lo anterior, en seguimiento a las diversas recomendaciones emitidas por el Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Se hizo constar que la reducción de la parte variable del capital social de la Sociedad no implica una reforma de los estatutos sociales de la Sociedad ni la cancelación y reexpedición de títulos accionarios, pues se trata de una reducción de capital variable y dichos títulos no tienen expresión de valor nominal.
3. Se hizo constar que en virtud de la antes mencionada reducción de la parte variable del capital social de la Sociedad, el capital social autorizado e íntegramente suscrito y pagado de la Sociedad asciende a la fecha a \$4,306'967,405.00 M.N. (cuatro mil trescientos seis millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos cinco Pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.) corresponden a la porción fija del capital social, y \$4,306'917,405.00 M.N. (cuatro mil trescientos seis millones novecientos diecisiete mil cuatrocientos cinco Pesos 00/100 M.N.) corresponden a la porción variable del capital social.
4. Se resolvió que los fondos que se obtengan de la reducción de la parte variable del capital social referida anteriormente, serán reembolsados a los Accionistas mediante una distribución de excedentes de efectivo, pagadera en una o varias exhibiciones en proporción al valor de lo aportado al capital social por cada uno de ellos.
5. Se resolvió aceptar y ratificar la renuncia del señor Edward Pallesen a su cargo como miembro propietario del Consejo de Administración de la Sociedad, y otorgarle el finiquito más amplio que conforme a derecho proceda, con motivo del legal desempeño de su encargo.

FECHA: 13/09/2019

---

6. Se aprobó ratificar la designación de los miembros del Consejo de Administración, hecha previamente por los accionistas Serie "A" y Serie "B".
7. Se aprobó ratificar al señor Martín Máximo Werner Wainfeld como presidente del Consejo de Administración.
8. Se aprobó ratificar al señor Juan Sebastián Lozano García Teruel como Secretario, no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
9. Se autorizó indistintamente a Demetrio Javier Sodi Cortés, Alexandre Marcal Dantas Lima, Jorge Parra Palacios, Pablo Christian Silva Servin, Juan Sebastián Lozano García Teruel, Fátima Guadalupe Villanueva González, Víctor Hugo Villegas Ramírez, Juan Manuel González Bernal, Carlos Roberto Garduño Rivera y Miguel Yturbe Redo como delegados especiales para que, conjunta o separadamente, y en caso de considerarse necesario, comparezcan ante el Notario Público de su elección a fin de tramitar y otorgar la protocolización total o parcial de las resoluciones conducentes; para expedir las copias simples o certificadas que de la misma les sean solicitadas, así como para que personalmente o por conducto de terceros soliciten y obtengan la inscripción del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la Ciudad de México.
10. Se autorizó indistintamente a Demetrio Javier Sodi Cortés, Alexandre Marcal Dantas Lima, Jorge Parra Palacios, Pablo Christian Silva Servin, Juan Sebastián Lozano García Teruel, Fátima Guadalupe Villanueva González, Víctor Hugo Villegas Ramírez, Juan Manuel González Bernal, Carlos Roberto Garduño Rivera y Miguel Yturbe Redo para presentar y publicar, en su caso, los avisos, notificaciones, escritos y demás comunicados que se requieran en relación con o como consecuencia de los acuerdos adoptados por la asamblea.
11. Se aprobó en sus términos el acta de la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad, y se autorizó su firma por el Presidente y el Secretario de la misma.